



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CESAR RANGEL SILVA
FEDATARIO
Presidencia del Consejo de Ministros

Resolución Ministerial

N° 148-2022-PCM

Lima, 11 MAYO 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 039-2022-PCM, se designó al señor HERNAN MARCELO PUELLES CARDENAS, en el cargo de Jefe de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el citado servidor ha formulado renuncia al cargo, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial N° 156-2021-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor HERNAN MARCELO PUELLES CARDENAS, al cargo de Jefe de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



ANÍBAL TORRES VÁSQUEZ
Presidente del Consejo de Ministros